



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
Carrera 2 No. 3-40. P.2. Celular: 3172365541
Correo electrónico: jprmpalfosca@cendoj.ramajudicial.gov.co

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE FOSCA, CUNDINAMARCA

CITA Y EMPLAZA

Al señor **JACINTO CASTRO REY**, identificado con la C.C. No. 1.070.916.783, para que comparezca a este Despacho Judicial, en el proceso EJECUTIVO No. 2528140890012019-00155-00, en el cual es demandante el BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. y demandado JACINTO CASTRO REY.

El presente edicto se fija en la página WEB que tiene asignada el Juzgado, de conformidad con lo establecido en el artículo 293 del Código General del Proceso, en concordancia con el artículo 108 de la misma normatividad y el mismo también se publica en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, conforme lo dispone el artículo 10 de la Ley 2213 de 2022.

El emplazamiento se entenderá surtido transcurridos quince (15) días después de publicada la información de dicho registro. Si la emplazada no comparece, se le designará curador ad-litem, con quien se surtirá la notificación.

Elaborado y fijado hoy diecinueve (19) de enero de dos mil veintitrés (2023), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.).


BLANCA QUINTERO MEJIA
Secretaria

